

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA
DEL PONIENTE ALMERIENSE D. GABRIEL AMAT AYLLÓN**

Almería, 23 de septiembre de 2022

**Asunto: COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN DE CAMBIO DE PUERTO DE CONEXIÓN
PARA OBTENCIÓN DE LOS DATOS DIARIOS DE LA EDAR EL EJIDO A CONSEJERÍA
DE AGRICULTURA, AGUA Y DEARROLLO RURAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL
EN ALMERÍA**

Ilustrísimo señor:

El pasado martes 20 de septiembre de 2022 se recibió llamada telefónica de Roberto García Castro, de la Agencia de Medio Ambiente y Aguas, mediante la cual solicitaba el cambio del puerto de conexión indicado para la adquisición de los datos continuos por parte de dicha Agencia de la EDAR El Ejido que se solicitan en su correspondiente Autorización de vertidos (comunicación original al Consorcio nº 173/2022 y del Consorcio a la Consejería nº 117/2022).

En esta llamada telefónica se solicitaba el cambio del puerto de acceso a dichos datos al puerto nº 21, que es el único que tiene autorizado dicha Agencia para la adquisición de los datos.

Mediante esta comunicación se les traslada al Consorcio que ya se han realizado los cambios necesarios para que así sea, por lo que se les puede comunicar la modificación a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible.

Sin otro particular,



Juan Carlos Pérez Arribas

Jefe de Servicio